



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura



Las Malvinas son argentinas
40 AÑOS

RESOLUCIÓN N° 148/22
RESISTENCIA, 07 JUN 2022

VISTO:

El expediente N° 80-2021-00831, por el cual se eleva el programa de la asignatura "Estadística aplicada al turismo"; y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura "Estadística aplicada al turismo", es una asignatura del primer cuatrimestre, del quinto año de la Licenciatura en Turismo;

Que es necesario aprobar el programa presentado por la Lic. María José González Gervasoni, Profesora Adjunta a cargo de la asignatura;

Que el programa propuesto cuenta con informe favorable del Gabinete de Asesoría Pedagógica de la Facultad;

Que el Régimen Pedagógico de la Facultad, establece en su Artículo 14, que los programas tendrán una vigencia de tres años, a partir de la fecha de su aprobación;

Que la comisión de Enseñanza, Investigación, Posgrado y Designaciones aconseja aprobar dicho programa;

Que dicho despacho fue aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del día 07 de junio de 2022;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo por el Art. 32° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:**

Art. 1°- APROBAR el Programa de la asignatura "Estadística aplicada al turismo", correspondiente al primer cuatrimestre, del quinto año de la Licenciatura en Turismo, cuyo texto ordenado figura como ANEXO de la presente Resolución, tal lo tramitado por expediente N° 80-2021-00831, el que tendrá vigencia a partir de la fecha y por el término de tres años, período que establece el Régimen Pedagógico de la Facultad.

Art. 2°- REGISTRAR, comunicar y cumplido, archivar.-

Confeccionó
mac
Supervisó
Fiscalizó
Registró

MGTER. PATRICIA MÓNICA NUÑEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE
FACULTAD DE
ARTES, DISEÑO
Y CIENCIAS DE
LA CULTURA

MGTER. FEDERICO ALFREDO VEIRAVE
DECANO

ES COPIA

Abg. Esp. María Castiello Trangoni
Director de Gestión Administrativa
FADyCC - UNNE

Soporte Magnético 0134

(2)

RESOLUCIÓN N° 148/22
RESISTENCIA, 07 JUN 2022

A N E X O
PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
ESTADÍSTICA APLICADA AL TURISMO

Área: Legislación y Economía

Carrera: Licenciatura en Turismo

Asignatura: Estadística aplicada al turismo

Código: 032

Año: 2022

Carga horaria total: 64 hs.

Dictado semanal: 4 hs.

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Modalidad del Cursado: Obligatoria.

Equipo docente: Profesora Adjunta a cargo, Lic. María José González Gervasoni,
Jefe de trabajos Prácticos: Lic. María Amelia Ramírez

FUNDAMENTOS

La Estadística es una de las ciencias de mayor longevidad. Muchos de los conceptos que engloba, son tan antiguos como el hombre mismo. Todo lo referido a la recopilación, organización y censo de datos, son parte de la actividad del hombre desde hace más de 5000 años.

El término "Estadística" fue introducido por Achenwall, profesor de la Universidad de Gottingen, en 1748. Tiene su origen en la palabra "estado" y surge ante la necesidad de cuantificar conceptos relacionados a fines económicos o militares, que les permita obtener conclusiones de esta información. Recién a comienzos del siglo XIX el astrónomo Adolfo Quetelet (considerado el fundador de la estadística moderna) aplicó a las Ciencias Sociales los métodos estadísticos, hasta entonces utilizado solo en las Ciencias Naturales.

La Estadística da respuesta a muchas de las necesidades que la sociedad plantea. Entre sus principales competencias está la de sintetizar los datos, a fin de representar de una manera simplificada la realidad, estudiarla, comprenderla.

La Estadística, como parte de la formación de los estudiantes y futuros profesionales del Turismo, les proporciona herramientas teóricas y prácticas para conocer las características de una determinada población, su comportamiento, su opinión, como también analizar los cambios de las mismas a lo largo del tiempo.

La actividad turística fundamentalmente por su dinamismo y por su interactividad con otros sectores económicos, genera la necesidad de contar permanentemente con información confiable y actualizada para un correcto desarrollo del mismo. El futuro Licenciado en Turismo deberá conocer y manejar herramientas y criterios que le permitan obtener dicha información sobre la realidad, efectuar un seguimiento permanente de la situación turística y realizar proyecciones futuras que le serán indispensable para la toma de decisiones y para el diseño de una política turística eficaz en el sector público, como así también en el sector privado: prestador de servicios, empresas turísticas, investigadores, etc.

Esta cátedra ubicada ya en la etapa final de la formación superior del Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo, buscará aportar espacios de reflexión, pensamiento crítico, debate y práctica a través de herramientas válidas, que sumadas a otros saberes adquiridos en diferentes currículos de la carrera, le permitirán al alumno abordar, captar, organizar y analizar información proveniente de diversos medios y fuentes, de gran utilidad para la toma de decisiones en el campo de la empresa turística, facilita el análisis e interpretación de datos económicos del sector.



(3)

RESOLUCIÓN N° **1481/22**-CD-
RESISTENCIA, 07 JUN 2022

Atendiendo a este objetivo general, se dará prioridad a la conceptualización de la Estadística por sobre la demostración y el tratamiento matemático de su conocimiento; poniéndose énfasis en el análisis descriptivo de los datos (Estadística Descriptiva)

OBJETIVOS

Objetivos Generales: Que el/la alumno/a logre:

- Conocer las principales herramientas de la estadística descriptiva y las ventajas de su uso.
- Gestionar y organizar la información estadística proveniente del ámbito del turismo
- Analizar e interpretar la información de artículos y comunicaciones del área del turismo a partir de la estadística.

Objetivos específicos

- Analizar la dimensión económica del turismo.
- Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.
- Conocer los contenidos básicos y elementales sobre estadísticas aplicadas al sector, identificando las técnicas más adecuadas.
- Adquirir conocimiento del empleo de herramientas para la recolección de datos, procesamiento, interpretación, análisis y difusión de información cuantitativa relacionada al turismo.
- Capacidad para interpretar la información y los resultados obtenidos a fin de tomar decisiones o apoyar políticas de interés para las empresas o el sector turístico.
- Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- Permitir al alumno reflexionar sobre el abordaje de estadísticas aplicadas actualmente en el sector turístico a través de casos reales, afianzando el pensamiento crítico del alumno.
- Relacionar la estadística con otras currículas de la carrera, dándole un valor agregado fundamental para su futura tesis de grado.

CONTENIDOS

UNIDAD I: CONCEPTOS BÁSICOS DE ESTADÍSTICA

- 1.1. Definición de Estadística y el papel de la Estadística en el ámbito del Turismo.
- 1.2. Los datos y la Unidad de análisis
- 1.3. Las variables. Concepto. Tipo de variables.
- 1.4. Población y Muestra
- 1.5. Estadística Descriptiva e inferencia estadística

UNIDAD II: ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN INICIAL DE LOS DATOS

- 2.1. Los datos y la información
- 2.2. La Matriz de datos: Organización y análisis
- 2.3. La distribución de frecuencias en el Análisis Unidimensional: Frecuencias Absolutas, relativas y Acumuladas. Recursos gráficos en el análisis unidimensional.
- 2.4. Las Medidas Descriptivas: Medidas de Centralización; Medidas de Dispersión y de Forma. Concepto y utilidad.

UNIDAD III: MEDIDAS DE POSICIÓN O TENDENCIA CENTRAL

- 3.1. Los valores que caracterizan al conjunto de datos. Su importancia.
- 3.2. La Media Aritmética: Concepto. Propiedades. Su cálculo.
- 3.3. La Mediana: Concepto. Propiedades. Su cálculo.
- 3.4. El Modo: Concepto. Propiedades. Su cálculo.
- 3.5. Cuartiles, Deciles, Centiles.

UNIDAD IV: MEDIDAS DE DISPERSIÓN Y FORMAS

- 4.1. Importancia del análisis de variación y de las asimetrías
- 4.2. Medición de la variabilidad: El Rango. Desviación media. Desviación Mediana. Varianza y Desvío Estándar. Coeficiente de Variación. Coeficiente de Desvío medio.
- 4.3. Medición de la Asimetría: Coeficiente de Asimetría de Pearson. Coeficiente Intercuartílico de Bowley.



(4)

RESOLUCIÓN N° **148 / 22**
RESISTENCIA, **07 JUN 2022**

UNIDAD V: ESTUDIO DE LAS RELACIONES ENTRE VARIABLES: ANÁLISIS BIDIMENSIONAL.

- 5.1. Importancia del su estudio.
- 5.2. La Relación entre variables categóricas: El recurso numérico. El recurso gráfico.
- 5.3. La Relación entre variables numéricas y categóricas.: El recurso numérico y gráfico.
- 5.4. La Relación entre variables numéricas: El recurso numérico y gráfico

UNIDAD VI: FUENTES DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SECTOR TURÍSTICO

- 6.1. Introducción
- 6.2. Estadísticas de Oferta
- 6.3. Estadísticas de Demanda
- 6.4. Estadísticas de precios

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La materia se desarrollará a lo largo de un cuatrimestre, con un total de 64 horas cátedras, con modalidad de dictados teóricos y prácticos, donde el alumno obtendrá un espacio de reflexión, análisis, debate y exposición. Se presentaran textos preparados para la cátedra y guías de trabajo consistentes en consignas, además de trabajar con herramientas tecnológicas para presentación y exposición de los trabajos, tanto por parte de los profesores como de los alumnos.

Durante **las clases teóricas** tenderán a favorecer la participación activa de los sujetos en sus procesos de enseñanza aprendizaje, habilitando espacios de debate, recuperando saberes previos de los alumnos.

Dichas clases estarán acompañadas de un soporte tecnológico (powerpoint).

Para desarrollar los contenidos de esta cátedra, debido a sus particulares características, se empleará material de autores clásicos, cuyos aportes y metodologías son de uso constante e irremplazable, pero sin dejar de lado materiales actualizados a través de casos reales en función de los avances de los informes estadísticos.

Las **clases prácticas** permitirán la vinculación a las clases expositivas (teóricas) para lo cual se prevén la realización de trabajos en el aula, en el hogar, que promuevan la participación de los alumnos, individual y grupalmente, con elaboración escrito y/o exposición oral.

Se ofrecerán momentos de lecturas de diversos textos elegidos por la cátedra con temas que preocupan a la comunidad científica y que resulten de interés para el Turismo, para lograr así un intercambio de ideas, análisis de estos casos e investigaciones, incentivando el pensamiento reflexivo y la producción de material siguiendo las consignas coordinadas según los conceptos teóricos desarrollados.

Se prevé la realización de Tutorías, consistentes en encuentros presenciales, en horarios y días a convenir para exponer dudas, aclarar conceptos, hacer devoluciones de trabajos, etc., como así también los seguimientos tutoriales se podrán realizar mediante herramientas de los dispositivos virtuales: foros, debates, compartir documentos y producciones de los estudiantes, material bibliográfico de apoyo, documentos de consulta, link, guías, entre otras.

Se habilitará a además un espacio para ir diseñando con los alumnos un trabajo integrador, que les permitirá promocionar la materia.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Entre las **Estrategias** principales, destacan:

- Presentación de los contenidos a desarrollar por parte de los profesores.
- Debates dirigidos y libres.
- Análisis de casos.
- Análisis de publicaciones.
- Interpretación de textos.
- "Brainstorming".
- Trabajos prácticos en clase, domiciliarios y en el terreno.
- Exposición individual y grupal por parte de los alumnos.



(5)

RESOLUCIÓN N° **148 / 22** ED-
RESISTENCIA, **07 JUN 2022**

Entre los **Recursos Materiales** a usar, se destacan:

- Plataformas de comunicación como Zoom o Google Meet para el desarrollo de las clases y contacto con los alumnos.
- Herramientas del Aula Virtual.
- Cañón proyector de imágenes.
- Apuntes de cátedra (impresos y digitalizados).
- Publicaciones relacionadas al Turismo.
- Bibliografía básica y complementaria.
- Internet y aplicaciones informáticas.

EVALUACIÓN:

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

Los regímenes de **PROMOCIÓN** adoptados para esta Cátedra son:

1º) Promoción mediante evaluaciones parciales SIN EXAMEN FINAL

Esta asignatura podrá aprobarse mediante evaluaciones parciales sin examen final con una **calificación igual o mayor a la nota 6 (seis)**, la que resultará de la aprobación de 2 (dos) evaluaciones parciales, con derecho a un solo examen recuperatorio, y 1 (un) trabajo final integrador. Para lograr este tipo de promoción, el alumno deberá tener, como mínimo, un 80 % de participación de las clases y actividades propuestas por la cátedra.

NOTAS: La calificación final será la que resulte del promedio de todas las instancias de evaluación previstas.

2º) Regularizar la materia. Aprobar mediante evaluaciones parciales con EXAMEN FINAL

Los alumnos que no alcancen los requisitos necesarios para la "promoción mediante evaluaciones parciales sin examen final", podrán regularizar la materia mediante la aprobación de 2 (dos) evaluaciones parciales, con una calificación igual o superior a 6 (seis), y con derecho a un solo examen recuperatorio. Regularizada la asignatura, podrá aprobar la materia mediante un EXAMEN FINAL. Para obtener la regularidad de la materia, el alumno deberá tener como mínimo, un 60 % de participación de las clases y actividades propuestas por la cátedra.

El EXAMEN FINAL se llevará a cabo en los turnos que prevén la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura. Su aprobación consistirá en un examen oral, pudiendo presentar un trabajo integrador, donde desarrolle un caso con conexión a los conceptos teóricos brindados.

3º) Promoción MEDIANTE EXAMEN FINAL LIBRE

Los alumnos que no alcancen a cumplimentar con los requisitos anteriores, podrán aprobar rindiendo el EXAMEN FINAL LIBRE en los turnos que prevé la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, consistentes en la aprobación de 2 (dos) instancias de evaluación, una escrita y, luego, una oral, siendo ambas eliminatorias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Además de las mencionadas instancias de evaluaciones parciales individuales y escritas, se valorarán ciertos criterios generales:

- Participación, interés y compromiso en las clases,
- Intervención en el aula virtual
- Entrega de Trabajos Prácticos (parciales e integrador) en tiempo y forma.
- Desarrollo y aplicación de las herramientas estadísticas,
- Apropiación de los contenidos teóricos expuestos.

En la cátedra se incluye un Trabajo Práctico Integrador en la etapa final del dictado, que prevé la exposición oral y la presentación escrita de lo expuesto, allí se evaluará:

- Entrega del material impreso en tiempo y forma,
- Coherencia en la selección del tema a analizar,
- Presentar y fundamentar los objetivos de investigación, con base en contenidos aprendidos,
- Selección de herramientas apropiadas y variadas para dicho estudio,
- Recolección de los datos, interpretación y análisis,
- Utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC),



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura



Las Malvinas son argentinas
40 AÑOS

(6)

RESOLUCIÓN N° 148 / 22 ED-
RESISTENCIA, 07 JUN 2022

- Defensa oral del trabajo, con capacidad para relacionar la teoría y lo desarrollado, con lenguaje técnico.

BIBLIOGRAFÍA

- Cecilia Salazar; P. Santiago del Castillo G. -1ª Ed. 2018. ISBN: 978-9942-30-616-6. **"Fundamentos Básicos de la Estadística"**.
- Murray R. Spiegel; Larry J. Stephens Mc.Graw-Hill Companies, Inc.; Madrid, 2009. ISBN-13: 978-970-10-6887-8. **"Estadística-Cuarta Edición"**
- María Eugenia Ángel; Mario Enrique Borgna; Graciela Fernández. -1ª Ed. – Bernal: Universidad Virtual de Quilmes, 2009. ISBN 978-987-1782-07-9. **"Estadística I"**.
- José María Raya Vilchez. PEARSON EDUCACIÓN S.A.; Madrid 2004. ISBN: 84-205-4092-7. **"Estadística aplicada al Turismo"**.
- Josep A. Iglesias i Millán; Ed. Síntesis S.A. 1ª Ed. 2005. ISBN: 84-7738-910-1. **"Técnicas de Investigación aplicadas al sector Turístico"**.